

PROGRAMA NACIONAL DE

# SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025-2028

## ¿QUÉ ES?

Un documento que establece un conjunto de medidas clave para la protección de la vida y la salud de las personas trabajadoras en Chile.

## OBJETIVO

Asegurar la implementación efectiva de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028, garantizando condiciones laborales seguras y saludables para todas las personas trabajadoras del país.



## CARACTERÍSTICAS

- ★ **Alineado con la OIT:** Armonizado con los compromisos internacionales adquiridos por Chile ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su Convenio N°187.
- ★ **Proceso Participativo y Tripartito:** Su creación se basó en la consulta activa y colaboración entre el Estado, las personas trabajadoras y las entidades empleadoras.

## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

- ★ Incluye 115 medidas o acciones concretas a implementar.
- ★ Dirigidas a la concreción de 8 objetivos principales para el periodo 2025-2028.

## 8 OBJETIVOS Y MEDIDAS

- ★ Desarrollar, promover e integrar una cultura preventiva (47 medidas).
- ★ Perfeccionar el marco normativo en materia de salud y seguridad en el trabajo (9 medidas).
- ★ Fortalecer la institucionalidad fiscalizadora de la seguridad y salud en el trabajo (5 medidas).
- ★ Garantizar y optimizar la calidad y oportunidad de las prestaciones otorgadas por los organismos administradores del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (5 medidas).
- ★ Garantizar la incorporación del enfoque de género y diversidad (8 medidas).
- ★ Disminuir la ocurrencia de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales (21 medidas).
- ★ Promover la incorporación prioritaria de las personas trabajadoras independientes e informales a la seguridad social (2 medidas).
- ★ Generar acciones que promuevan la salud mental y entornos de trabajo libres de violencia y acoso (18 medidas).



## ¿CUÁNDO SE APROBÓ?

**El 30 de mayo de 2025**, el Comité de Ministros y Ministras para la Seguridad y Salud en el Trabajo aprobó por unanimidad el nuevo Programa Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025–2028.

Para más información, visita:

**[PREVISIONSOCIAL.GOB.CL/SEGURIDADYSALUDLABORAL](https://PREVISIONSOCIAL.GOB.CL/SEGURIDADYSALUDLABORAL)**